

expreso

DE GUAYAQUIL

EXPRESIONES
CLIO OL AYA AHORA
ES DISENADORA

Viernes, 10 de febrero de 2012 Año 39 Número 14080 PVP. 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec Twitter: @expresoe



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA EJECUTORA DE NEGOCIOS S.A.
CEDENSA

Se comunica al público que la COMPAÑÍA EJECUTORA DE
NEGOCIOS S.A. CEDENSA, reformó su estatuto por escritura
pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón
Guayaquil, el 29 de octubre del 2011, fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.
SC-II-DJC-G-12-000663 el 7 FEB. 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se
refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO.-
.....tendrá como objeto lo siguiente:
Administración y arrendamiento de bienes inmuebles. En
el ejercicio de su actividad la compañía podrá realizar y
celebrar todo clase de actos y contratos....."

Guayaquil, 7 FEB. 2012

Ab. Víctor Anchundia Plages
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL